



Guía Técnica - Copa Nacional MTB #2- CDF Turrúcares
08 y 09 de mayo, 2021

Copa Nacional MTB Costa Rica II Fecha, CDF Turrúcares, Alajuela



Guía Técnica

08 y 09 Mayo, 2021

Organizador: Asociación Nacional de Ciclismo de Montaña

Patrocinadores y Colaboradores:

AFIBA

Asociación de Fabricantes e importadores
de Bicicletas y Afines





1. INTRODUCCIÓN

La “Copa Nacional MTB Costa Rica, II Fecha, CDF Turrúcares, Alajuela” es un evento de la modalidad del ciclismo de montaña de Cross Country Olímpico (XCO) y Short Track (XCC) organizado por la Asociación Nacional de Ciclismo de Montaña

Esta guía técnica contiene los lineamientos a seguir para la competencia que se realizará el sábado 08 (XCC) y domingo 09 de mayo (XCO) del 2021.

El evento posee como objetivo la promoción, masificación y competición del ciclismo de montaña en dichas modalidades, además de constituirse como un espacio seguro para su práctica. Un evento que cubre todas las categorías del ciclismo y abre la oportunidad para el desarrollo del ciclismo en edades tempranas.

INFORMACIÓN GENERAL

COVID-19

El evento no estará abierto al público en general, y en cumplimiento de las disposiciones de las autoridades nacionales, el evento se estará desarrollando cumpliendo con lo establecido en el protocolo: **“Protocolo Guía de procedimientos específicos para la implementación de las disposiciones sanitarias del Ministerio de Salud, en relación con el Covid-19, para las competencias de las modalidades del ciclismo de Ruta y Mountain Bike, con el fin de minimizar todos los riesgos de salud para todas las personas involucradas”**, por lo que su lectura y cumplimiento se hace necesaria por parte de todos los participantes y puede ser obtenido en el siguiente enlace

<https://www.icoder.go.cr/protocolos-aprobados-deporte-covid-19/func-startdown/2533/>

Para efectos de los entrenamientos en los días previos al evento, se debe cumplir con el protocolo de entrenamientos, el cual se puede obtener en el siguiente enlace

<https://www.icoder.go.cr/servicios/capacitacion-deportiva/func-startdown/2484/>

En el caso de las personas acompañantes de ciclistas y otros asistentes como staff, periodistas, etc; deben completar y enviar el formulario que se pondrá a disposición por la Organización



1.1. Evento XCC – 08 mayo.

La modalidad XCC consiste en un evento que se desarrolla en un circuito corto, entre 1 a 2 km de distancia. Donde los ciclistas deberán completar la mayor cantidad de vueltas al circuito, esto dentro del tiempo que designe la organización y el colegio de comisarios.

Dicho tiempo se establece según la categoría, al finalizar el tiempo establecido se hará sonar una campana, la cual anunciará, a las y los competidores, sobre la vuelta de cierre.

El evento no establece un ganador según el tiempo de competencia, sino por la mayor cantidad de vueltas que complete durante el tiempo designado.

El XCC otorgará puntos que sumarán a la clasificación general de la Copa.

La organización publicará el viernes 07, después de las 12:00 md el cronograma del evento, las categorías y el tiempo designado para cada una. Estos serán publicados en las redes sociales oficiales del evento y del Organizador: FACEBOOK e INSTAGRAM.

1.2. Evento XCO – 09 mayo.

La modalidad del XCO consiste en un circuito, de 3.5 a 5 km, donde los y las ciclistas deberán completar una cantidad de vueltas, las cuales serán designadas por la organización y el colegio de comisarios.

El circuito se desarrolla entre senderos, caminos de lastre, montañas y zonas verdes, también poseerá una serie de obstáculos, desde drops, rock garden, entre otros. Estos serán elaborados artificialmente o se considerarán los existentes, origen natural.

De cada categoría, el ganador y ganadora de cada fecha, será la primera persona en completar la cantidad de vueltas designadas. Según la posición de llegada se asignará cierta cantidad de puntos. Los cuales sumarán a una clasificación general del evento.

Es importante resaltar que después de disputadas las 6 fechas del calendario de la Copa, se seleccionará el ganador o ganadora de cada categoría, quien será la persona con la mayor puntuación de la clasificación general.

La organización publicará el viernes 07, después de las 12:00 md el cronograma del evento, la cantidad de vueltas por categoría. Estos serán publicados en las redes sociales oficiales del evento y del Organizador: FACEBOOK e INSTAGRAM.

2. COMISARIOS DE LA PRUEBA

La Comisión de juzgamiento de la Federación Costarricense de Ciclismo nombrará a un Colegio de comisarios, quienes velarán por el desarrollo del evento, esto haciendo

respetar el reglamento UCI para la disciplina del MOUNTAIN BIKE y sus modalidades correspondientes XCC y XCO.

Adjuntamos los links, es español e inglés, del Reglamento UCI para MOUNTAIN BIKE. Es obligación de los y las ciclistas conocer los lineamientos, reglas y sanciones que los regula durante el desarrollo de la competición.

Inglés

<https://www.uci.org/inside-uci/constitutions-regulations/regulations>

Español

<https://rfec.com/index.php/es/smartweb/seccion/seccion/rfec/Reglamento-del-Deporte-Ciclista-Uci>

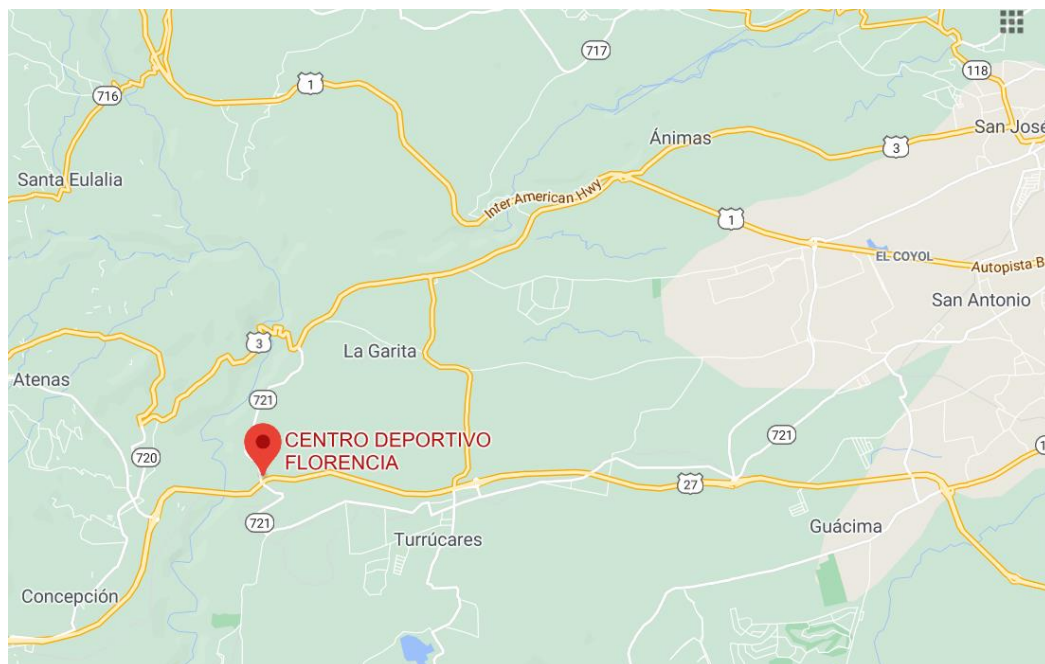
3. SEDE DEL EVENTO

El evento se desarrollará en Turrúcares en el Centro Deportivo Florencia (CDF), ubicado 1 km al norte del cruce de Cebadilla

Se dispondrá de un área de parqueo a cargo de la administración de la Finca,

Enlace de ubicación del Centro Deportivo Florencia

<https://goo.gl/maps/T9UdCwzjy3MKHey98>



4. PRIMEROS AUXILIOS (SERVICIO DE AMBULANCIA Y PARAMÉDICOS)

La organización tendrá a disposición del evento el servicio de 2 ambulancias (Soporte Avanzado y básico), 4 socorristas y 1 médico para brindar primera atención en caso de un accidente o incidente durante el desarrollo de la Copa.

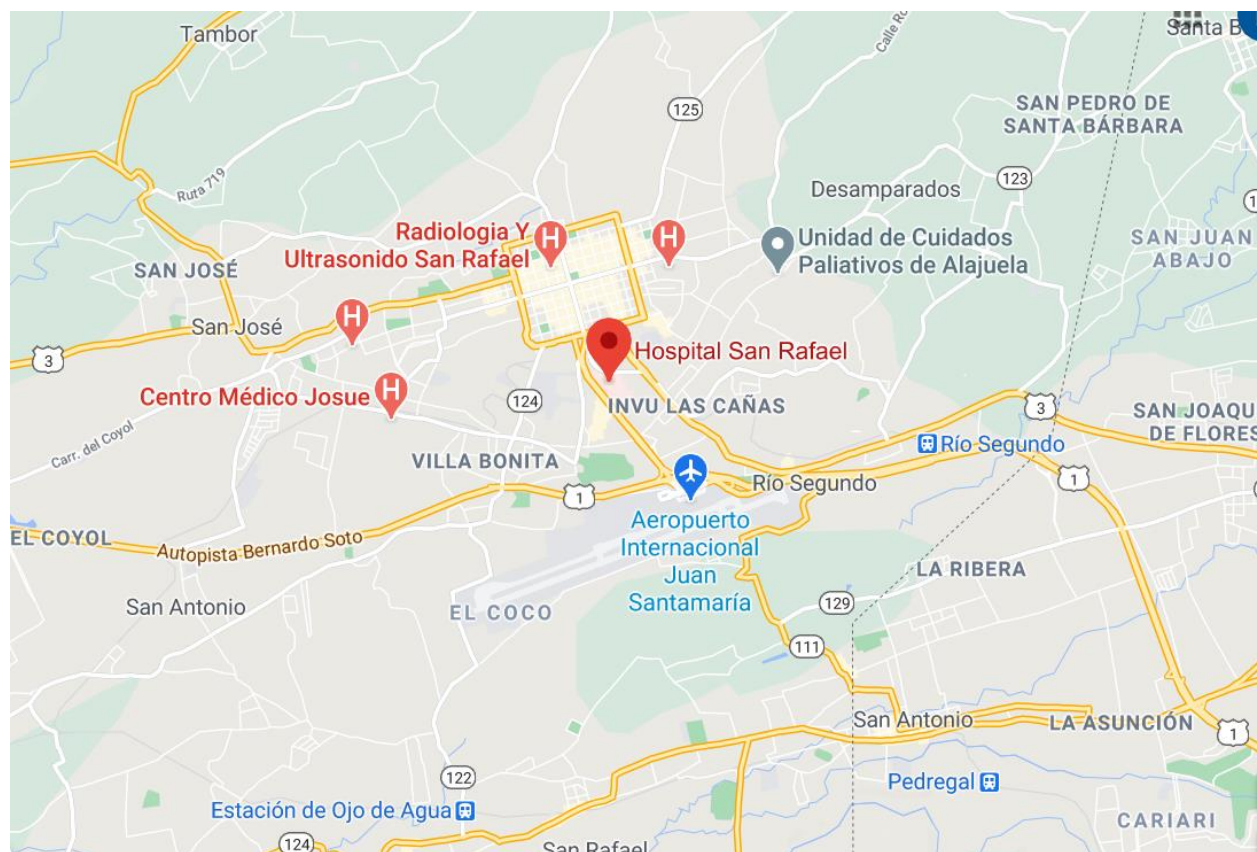
Se les recuerda a los ciclistas, que con su licencia anual y de un día tienen una póliza que los cubre en caso de accidente.

5. HOSPITALES

Hospital San Rafael de Alajuela: en radial Francisco J. Orlich Alajuela

Enlace al Hospital San Rafael de Alajuela

<https://goo.gl/maps/euFrQExuE9XZhvay8>



Fuente: Google Map

6. CONTACTO DEL ORGANIZADOR

Asociación Nacional de Ciclismo de Montaña de Costa Rica (ANCM)

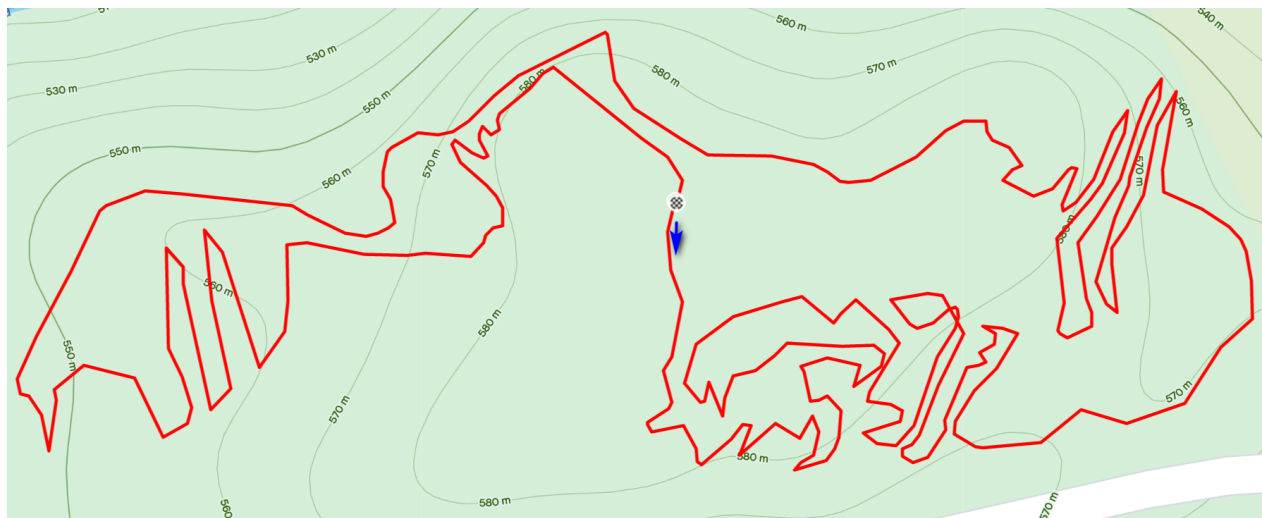
Director de carrera: Omar Vargas

Email: copamtbc@gmail.com

Mobile: (506)8916-8288

7. MAPA DEL RECORRIDO

Longitud del recorrido: 4.4 kilómetros



Fuente Strava

Fuente: Google Earth

Perfil del recorrido (592 m sobre el nivel del mar)



Fuente: Google Earth

8. TABLA DE CATEGORÍAS Y EDADES

Es importante, antes de inscribirse verificar cual es la categoría correcta de acuerdo al año de nacimiento. Para poner un ejemplo, la categoría INFANTIL indica la tabla que es para edades de 13 y 14 años. No obstante, un ciclista que a la fecha del evento tiene 14 años no necesariamente es INFANTIL, ya que si durante el año 2021 cumple 15 años, la categoría que le corresponde es PREJUVENIL. O sea, para calcular la categoría es muy sencillo, basta restarle al año actual 2021 el año de nacimiento del ciclista y revisar en la siguiente tabla cual la categoría que le corresponde

CATEGORIA	EDAD AL 31 DIC 2020	NACIDOS EN
-----------	---------------------	------------

INFANTIL MASCULINO	13 – 14	2007 – 2008
INFANTIL FEMENINO	13 – 14	2007 – 2008
PREJUVENIL MASCULINO	15 – 16	2005 – 2006
PREJUVENIL FEMEINO	15 – 16	2005 – 2006
JUVENIL MASCULINO	17 – 18	2003 – 2004
JUVENIL FEMENINO	17 – 18	2003 – 2004
ELITE MASCULINO SUB23 MASCULINO	19 + 19 – 22	2002 o antes 1999 – 2002
ELITE FEMENINO SUB23 FEMENINO	19 + 19 – 22	2002 o antes 1999 – 2002
MASTER A MASCULINO	30 – 34	1987 – 1991
MASTER B MASCULINO	35 – 39	1982 – 1986
MASTER C MASCULINO	40 – 44	1977 – 1981
MASTER D MASCULINO	45 +	1976 o antes
MASTER A FEMENINO	30 – 39	1982 – 1991
MASTER B FEMENINO	40 +	1981 o antes
OPEN	18 +	2003 o antes
E.BIKE MASCULINO	18 +	2003 o antes
E-BIKE FEMENINO	18 +	2003 o antes

Ciclistas de categorías master, pueden optar por participar en una categoría de menor edad a la que les corresponde. Por ejemplo un ciclista con edad para participar en Master C, puede optar por competir en Master B o incluso en Master A

De igual forma, si alguna categoría Master tuvo una inscripción mayor a la proyectada, la Organización podría establecer realizar pódium adicionales de grupos de mayor edad, sin sacarlos de la disputa de la categoría establecida originalmente

9. PROGRAMA DE ACTIVIDADES

El programa de actividades será publicado por la Asociación el miércoles 05 de mayo, a través de los diferentes medios de redes sociales utilizados por la Asociación, ya que para su elaboración se analizará la cantidad de ciclistas inscritos en cada categoría, lo cual será vital para establecer el programa y apegarnos de la mejor forma a los lineamientos del protocolo por COVID-19 **“Protocolo Guía de procedimientos específicos para la implementación de las disposiciones sanitarias del Ministerio de Salud, en relación con el Covid-19, para las competencias de las modalidades del ciclismo de Ruta y Mountain Bike, con el fin de minimizar todos los riesgos de salud para todas las personas involucradas”**



De igual forma, el número de vueltas y las horas de salida serán decididas y confirmadas por el Presidente del Colegio de Comisarios y esta información será comunicada en por medio de la página de Facebook y página web.

Provisionalmente se establece el siguiente programa de eventos, el cual como ya se indicó, será comunicado el día miércoles 05 de mayo con las actualizaciones necesarias

DIA	HORA	ACTIVIDAD	LUGAR
16 Abril	00:00	Apertura de inscripciones en línea	www.mtbcostarica.org
04 Mayo	18:00	Cierre de inscripciones	www.mtbcostarica.org
05 Mayo	08:00	Publicación de listas de inscritos	www.mtbcostarica.org
07 Mayo	09:00 – 14:00	Entrenamiento oficial	www.mtbcostarica.org
08 Mayo	08:00 - 12:30	Competencias short track Infantil masculino Prejuvenil femenino, infantil femenino Prejuvenil masculino Master Open Elite femenino, Juvenil femenino, Master femenino Elite masculino	
	13:00 - 14:30	Competencias E-bike	
09 Mayo	07:00 – 08:00	Master A, Master B, Open	
	08:15 – 09:15	Master C, Master D, Master Femenino	
	09:30 – 10:15	Infantil masculino, Prejuvenil femenino, Infantil femenino	
	10:30 – 11:25	Prejuvenil masculino	
	11:30 – 12:40	Juvenil masculino	
	12:45 – 14:10	Elite femenino, Juvenil femenino	
	14:15	Elite masculino	

10. PROCEDIMIENTO DE REGISTRO



Una licencia válida para el año 2021, emitida por la Federación Nacional de Ciclismo del país de residencia del ciclista, es requerida para todas las categorías.

El registro al evento debe realizarse en-línea mediante el formulario de inscripción disponible en el Facebook de la Copa MTB Costa Rica o en www.mtbcostarica.org entre el 16 de abril y el 04 de mayo

Antes de completar y enviar el formulario, se debe realizar depósito en la siguiente cuenta bancaria:

Nombre del Banco: Banco Nacional de Costa Rica
Nombre de la cuenta: Asociación Nacional de Ciclismo de Montaña
Cédula jurídica: 3-002-172466
Número de cuenta: 100-1-054-000890-9
Número cuenta IBAN requerido para transferencia SINPE: CR15015105410010008900

Precio de inscripción de las diferentes categorías, incluye 13% iva:

Para el XCO:

Elite masculino, Elite femenino y sub-23	: 17,000 colones
Open, Master, Master Femenino, E-bike	: 14,000 colones
Juvenil masculino, Juvenil femenino	: 12,000 colones
Prejuvenil masculino, prejuvenil femenino	: 12,000 colones
Infantil masculino, infantil femenino:	: 9,000 colones

Para el Short Track:

Todas las categorías: : 4,000 colones

Se permite optar por la licencia de un día para participar en el evento, la cual tiene un costo adicional de 6 mil colones, y este monto se puede depositar junto a la inscripción

Después del martes 04 de mayo, el monto de inscripción tendrá un recargo del 100%, con fecha límite al miércoles 05 de mayo a mediodía, y los ciclistas que se registran mediante inscripción tardía, aparecerán de últimos en la lista de salida

El día miércoles 05 de mayo de marzo se publicará los registros de inscripción en el Facebook de la Copa MTB Costa Rica y en www.mtbcostarica.org . Aquellos ciclistas que hayan realizado su inscripción y no aparezcan en listas, deben comunicarlo a la Organización mediante el correo copamtbc@gmail.com a más tardar el jueves 06 de mayo al mediodía.

De acuerdo a las disposiciones del protocolo por COVID-19, la máxima cantidad de



ciclistas permitidos por categoría es de **75 competidores**, por lo que en esta segunda fecha de la Copa, para aquellas categorías que sobrepasen 75 competidores, se procederá a seleccionar los primeros 75 del ranking de la primera fecha y para los que no están en el ranking, se utilizará como segundo criterio de selección el orden cronológico de inscripción. O sea, los primeros ciclistas inscritos tendrán prioridad

Para que un ciclista sea considerado como inscrito y por consiguiente considerado dentro de los 75, debe de tener confirmado el pago de inscripción y poseer la licencia respectiva o en su defecto haber depositado el monto correspondiente a la licencia de un día

Todos los participantes, costarricenses o extranjeros, deberán tener su licencia debidamente asegurados contra accidentes.

11. CONTROL DE LICENCIAS / ENTREGA DE NÚMEROS

Se tiene contemplado solicitar a la Federación, la autorización para realizar el proceso de revisión de licencias de forma previa, por medio de los registros que posee dicho Organismo

Se recomienda estar atentos a cualquier información relacionada a este punto que se pueda estar publicando en los días previos al evento

12. PERIODO ENTRENAMIENTO

El lugar del evento estará abierto para entrenamiento en los días previos, para lo cual se debe cumplir con el protocolo COVID-19 de entrenamientos indicado a continuación:

<https://www.icoder.go.cr/servicios/capacitacion-deportiva/func-startdown/2484/>

El día sábado 08 de mayo, alrededor de mediodía, posterior a las competencias de short track, se tendrá activo para entrenamientos, con horario límite de 14:30 con cobertura de servicios médicos coordinados por la organización del evento

Adicionalmente, en caso de requerir servicios médicos durante algún entrenamiento, se debe activar el sistema de emergencias 9-1-1

La Federación tramitará póliza para ciclistas con licencia de un día para los días de competencia y para el día viernes 07 de mayo establecido como día de entrenamientos, no así para otro día. Es responsabilidad de cada ciclista con licencia de un día, contar con su propia póliza que los cubra en los entrenamientos

Ciclistas con licencia anual están cubiertos por la póliza de la licencia tanto en las competencias como en los entrenamientos



No es permitido entrenar cuando se esté realizando alguna competencia oficial

13. REUNIÓN CON DIRECTORES DEPORTIVOS

No está prevista realizar reunión presencial de información técnica, cualquier información referente a entrega de acreditaciones para puestos de asistencia, cantidad de vueltas por categoría, aplicación del 80%, start loop, confirmación de horas de inicio de cada categoría, información sobre cualquier cambio de última hora, se publicará en la página web y las páginas de redes sociales oficiales de la organización.

De considerarlo necesario, se estará organizando una reunión (congresillo) de forma virtual el día viernes 07 de mayo a las 7pm, vía Facebook live por la página de la Copa.

14. PROCEDIMIENTO DE LLAMADO A LÍNEA DE SALIDA

El orden que serán llamados los ciclistas a líneas de salida, será de acuerdo a los siguientes criterios

Para el XCC

1. El orden de salida se establecerá con base a la clasificación general de la Copa (I Fecha) y como segundo criterio, para los ciclistas que no están en la clasificación general, se considerará el orden cronológico de inscripción

Para el XCO

1. De acuerdo a los resultados del XCC disputado el día sábado
2. De acuerdo a la clasificación general de la Copa

A criterio de la Organización y del Comisario del evento, aquellos ciclistas de las categorías infantil masculino, prejuvenil masculino y juvenil masculino, que se encuentran en las 10 primeras posiciones de la clasificación general de la Copa y que por circunstancias especiales no pudieron participar en el XCC del día sábado, podrían ser llamados en boxes de salida a partir de la fila 3, de forma alternada con los ciclistas que si participaron en el XCC. En este caso, las 2 primeras líneas de salida, siempre estarán reservadas para ciclistas que si participaron en el XCC

Los ciclistas que no compitieron en el XCC y que no están en la clasificación general, serán llamados después de todos aquellos que se encuentren en la clasificación general de la Copa.

14.1. BOXES DE SALIDA

La organización proveerá BOXES de salida, los cuales consisten en espacios donde los y las ciclistas deben encontrarse 10 minutos antes del inicio de la competencia de sus respectivas categorías.

Cada BOX tendrá una lista impresa con los números de las placas y nombres de quienes se encuentran en cada uno.

Los y las ciclistas pueden ingresar a sus respectivos BOX con sus “rodillos” y un acompañante, ya sea entrenador u asistente técnico.

Aquellos ciclistas que no se encuentren en su box al momento de iniciar con el llamado, deberán esperar hasta el final para que los comisarios puedan realizar la revisión respectiva que se realiza dentro del box

15. ZONAS DE ASISTENCIA ALIMENTICIA Y ASISTENCIA TÉCNICA

Se establecerán dos zonas para asistencia alimenticia y asistencia técnica, las mismas serán de acceso restringido por medio de acreditación y es recomendable que las personas que brindan la asistencia utilicen vestimenta que identifique a su equipo.

El requisito de poseer licencia de entrenador, asistente, mecánico, staff, etc para poder tener acceso a los puestos de asistencia será indicado previamente por los comisarios y en todo caso la organización recomienda cumplir con dichos requisitos como parte de las mejoras y formalidad de los eventos

Adicionalmente, se debe acatar todo lo dispuesto en el protocolo por COVID-19 para poder permanecer en los puestos de asistencia

16. ÁREA DE EQUIPOS

Se establecerá un área para los toldos de equipos y no será permitida la colocación de toldos en otra área. Además, por respeto al patrocinador del evento, se prohíbe la colocación de “plumas”, “vallas publicitarias” e “inflables” en el área de equipos y en cualquier lugar del circuito.

17. REGLA DEL 80%

La aplicación de la regla del 80% será confirmada en la reunión con Directores Deportivos. En caso de que se aplique esta regla, aquellos corredores que sean sacados por su aplicación, serán listados en los resultados en el orden en que salen, mostrando el número de vueltas pendientes.

Esta regla permite retirar del trayecto a los corredores, es decir, a los que van a más del 80% de la cabeza de la prueba (de aquí su nombre). El principal motivo para aplicar la regla del 80% es disminuir las posibilidades de confusión para el público y los medios de comunicación en la zona de llegada, ya que así ningún corredor doblado, o a punto de ser doblado, puede cruzar la meta al mismo tiempo que el vencedor de la carrera.

DESCRIPCIÓN DE LA REGLA

“4.2.064 En cross country formato olímpico (XCO), cualquier corredor que vaya un 80% más lento que el tiempo de la primera vuelta del líder de la prueba será expulsado del recorrido. Deberá abandonar el recorrido al final de su vuelta en la zona prevista a este efecto denominada zona 80%, salvo cuando el líder esté en su última vuelta”

El criterio del 80% no aplica para la categoría Máster Femenina.

18. REGISTRO DE TIEMPOS

El registro de tiempos y resultados estará a cargo del Colegio de Comisarios. En caso de que la organización disponga de chips, el procedimiento para entrega y devolución se dará a conocer en el lugar del evento.

19. CEREMONIA DE PREMIACIÓN

La ceremonia de premiación se realizará lo más inmediato posible después de finalizada la carrera, se llamarán a los primeros 3 ciclistas al podium

Los ciclistas de cada categoría llamados a la ceremonia de premiación, deberán asistir con su uniforme de competición completo. El incumplimiento de esta disposición puede significar la pérdida de premios (incluyendo la premiación en efectivo). Los corredores que no puedan participar de la ceremonia de premiación deben indicarlo al Presidente del Panel de Comisarios y al Director de la Carrera con una razón válida.

Las premiaciones de todas las categorías quedan sujetas a la siguiente tabla de premiación:

CATEGORIAS	CANTIDAD DE CORREDORES INCRITOS	PORCENTAJE DE PREMIACIÓN**
MASCULINAS	Más de 40	50%
	De 25-40	40%
	De 15-25	35%
	De 10-15	30%
	Menos de 10	no recibe
FEMENINAS	Más de 20	50%
	De 10-20	40%
	De 5-10	30%
	Menos de 5	no recibe
** Porcentaje de las inscripciones totales recibidas por categoría, este porcentaje se divide entre los 5 primeros lugares de cada categoría, válido para categorías elite y máster		

20. REGLAS DEL EVENTO

Las reglas de la UCI estarán en efecto y la escala de penalidades de la UCI será aplicada.

21. ANTI-DOPING

Se dispondrá de las instalaciones necesarias para realizar el debido procedimiento.

APARTADO No 1 CLASIFICACIÓN GENERAL

22. CLASIFICACION GENERAL DE LA COPA

El evento “Copa Nacional MTB Costa Rica, II Fecha, CDF Turrúcares, Alajuela”, es la segunda fecha de un total de cinco que forman la Copa. Por consiguiente, existe una clasificación que se va formando de la suma de los puntos obtenidos en cada fecha en el evento XCC y XCO

22.1. Puntuación del XCC

La puntuación del XCC **NO** aplica para categorías MÁSTER MASCULINO, MÁSTER FEMENINA ni OPEN. Esto por disposición de la organización.

Cross Country Short Track (XCC)

Categoría Elite

Posición	Puntos
1	25
2	20
3	16
4	14
5	12
6	10
7	9
8	8
9	7
10	6
11	5
12	4
13	3
14	2
15	1

Cross Country Short Track (XCC)

Categorías Juveniles, Prejuveniles e Infantiles

Posición	Puntos
1	10
2	9
3	8
4	7
5	6
6	5
7	4
8	3
9	2
10	1

Las categorías MASTER MASCULINO, MASTER FEMENINO y OPEN, no tendrán tabla de puntuación en el XCC. No obstante, aquellos ciclistas de estas categorías que participen en el XCC, tendrán prioridad, de acuerdo a su posición, en el llamado a líneas de salida de la competencia de XCO a realizar el domingo. Es decir, el ciclista en obtener el primer lugar en el XCC, será el primero a quien se llame a tomar posición en la parrilla de salida del XCO.

22.2. Tabla de puntuación del XCO



Cross Country Olímpico (XCO)
Todas las Categorías

Posición	Puntos	Posición	Puntos
1	200	33	32
2	150	34	30
3	120	35	29
4	110	36	28
5	100	37	27
6	95	38	26
7	90	39	25
8	85	40	24
9	80	41	23
10	78	42	22
11	76	43	21
12	74	44	20
13	72	45	19
14	70	46	18
15	68	47	17
16	66	48	16
17	64	49	15
18	62	50	14
19	60	51	13
20	58	52	12
21	56	53	11
22	54	54	10
23	52	55	9
24	50	56	8
25	48	57	7
26	46	58	6
27	44	59	5
28	42	60	4
29	40	61	3
30	38	62	2
31	36	63	1
32	34		

22.3. Desempates

En caso de empate en la clasificación general, la misma se desempataría por los siguientes criterios:

1. Ciclista con más primeros lugares en las competencias de XCO disputadas
2. De persistir el empate, ciclistas con más triunfos en las competencias de XCC disputadas
3. De persistir el empate, ciclista con mejor posición en la última competencia de XCO disputada



22.4. Líderes generales.

Después de cada fecha se le hará entrega de un jersey de líder a aquellas personas que así lo sean en sus respectivas categorías.

La jersey será entregada al ciclista que ocupe la primera posición de la clasificación general después de disputada la competencia de XCO. O sea, no se entrega Jersey después de disputada la competencia de XCC

Es de carácter **obligatorio** que los líderes porten el jersey durante la competencia de XCO

Los y las campeones nacionales de XCO pueden portar su jersey de campeón durante la competencia.



APARTADO No 3 EVENTO PROMOCIONAL DE NIÑOS

En esta oportunidad por la emergencia debido a la pandemia por COVID-19 no se estará realizando evento promocional para niños, esperamos, si las condiciones nos lo permiten incorporar el evento de niños para la segunda fecha

APARTADO No 4 SITUACION RESTRICCION VEHICULAR

En esta oportunidad por la emergencia debido a la pandemia por COVID-19 los fines de semana está la restricción vehicular sanitaria, por lo que en el siguiente enlace pueden descargar la carta de solicitud de excepción, para que rellenen los espacios en color amarillo con los datos personales y la envíen al correo mtbcostarica@gmail.com para firmarla. Fecha máxima de recepción de cartas jueves 6 de mayo al mediodía.

A la vez queremos aclarar que las actividades deportivas no están dentro de las excepciones de la restricción sanitaria, por lo que la carta de solicitud de excepción queda a criterio de interpretación por parte de las autoridades policiales.

Enlace para descargar la carta tipo machote

https://docs.google.com/document/d/1B58u359voAnTigsOlqymnRe1Mi09DQHSf_k9BHKXqD4/edit?usp=sharing

Para consultas no contempladas en esta guía, favor contactar a la Asociación Nacional de Ciclismo de Montaña al e-mail mtbcostarica@gmail.com y Teléfono 63490950.